



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/04/2018.

En el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita las personas que fueron previamente convocados para celebrar la Junta de Aclaraciones a las bases que rigen el procedimiento de licitación pública presencial número **IMPE/LP/04/2018**, relativa a la contratación del servicio de laboratorio, requerido por el Departamento de Planeación del IMPE.

La sesión es presidida por la C.P. **SILVIA G. VALDEZ GOMEZ**, en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE y Director del Instituto.

Una vez iniciada la sesión la C.P. **SILVIA G. VALDEZ GOMEZ**, dio un saludo de bienvenida, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL IMPE
SECRETARIA DE ACTAS	LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL IMPE
VOCAL	C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
VOCAL	ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
AREA REQUIRENTE	Q.B.P. ALICIA IVETTE TRILLO SANCHEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE
ASESOR	LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/04/2018, REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"



ASESOR	LIC. LUIS FAUSTINO ARMENDARIZ ESCOBEDO EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL
---------------	--

Por parte de los interesados en participar en el presente procedimiento licitatorio se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
LETICIA MARGARITA CABELLO SAENZ	LETICIA MARGARITA CABELLO SAENZ
CLINICA DE ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRURGICA DE CHIHUAHUA S.C.	GLORIA ESTELA LEVARIO CARRILLO

Se hacen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

ACLARACION 1. En relación a los anexos H y N de las Bases de la presente licitación se modifican eliminando los siguientes renglones

- El renglón 46 Glucosa en ayuno.
 - El renglón No. 177 inmunohistoquimico por anticuerpo (1) .
 - El renglón 180 Tamiz Neonatal.
- El renglón No. 181 Anticuerpos IgG Antipeptidos Clicos Citrulinados.

Lo anterior en virtud de que los mismos ya se encuentran incluidos en otros estudios que forman parte de los anexos.

Así mismo se corrige archivo de propuesta económica ya que los desplazados tenían decimales y se dejan en números enteros, por lo que en este acto se hace entrega de los anexos H y N.

ACLARACIÓN 2. En el anexo 15 de la documentación complementaria de la propuesta técnica se modifica para quedar de la siguiente manera:

Original y copia simple de Licencia Sanitaria vigente en rubro de laboratorio a nombre del licitante con al menos tres años de antigüedad, y de su acreditación como laboratorio certificado por PACAL.

ACLARACIÓN 3. Se aclara que en el anexo número 5 de la documentación complementaria de la propuesta técnica, la fecha de los estados financieros deberá ser al treinta de septiembre de 2018.

ACLARACIÓN 4. Se aclara la metodología de los siguientes estudios a realizar:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/04/2018, REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"



#	Estudios	Metodologia
146	PERFIL HORMONAL GINECOLOGICO	Electroquimioluminiscencia
4	WESTERN BLOT	Inmunoelctrotransferencia
3	VITAMINA B 12	Electroquimioluminiscencia
148	PERFIL TIROIDEO	Electroquimioluminiscencia
25	DIGOXINA	Quimioluminiscencia
28	CARBAMACEPINA EN SUERO	Quimioluminiscencia
27	FENITOÍNA EN SUERO	Quimioluminiscencia
26	FENOBARBITAL EN SUERO	Quimioluminiscencia
68	COMPLEMENTO FRACCION C3	Nefelometría cinética
69	COMPLEMENTO FRACCION C4	Nefelometría cinética
108	ANTICUERPOS ANTI HEPATITIS C	Inmunoenzimático
97	HEPATITIS A, AC. TOTALES EN SUERO	Electroquimioluminiscencia
110	CA 125	Electroquimioluminiscencia
75	CA 15-3	Electroquimioluminiscencia
81	ALFA FETOPROTEINA EN SUERO	Electroquimioluminiscencia
96	ANTICUERPOS ANTI HELICOBACTER PYLORI IgG	Inmunoenzimático
144	HEMOGLOBINA GLUCOSILADA	HPLC/ Inmunoturbidimetría
37	INMUNOGLOBULINA E (IgE)	Electroquimioluminiscencia
38	INMUNOGLOBULINA D (IGD)	ELISA
36	INMUNOGLOBULINA G (IgG)	Turbidimetría
39	INMUNOGLOBULINA A (IGA)	Turbidimetría
35	INMUNOGLOBULINA M (IgM)	Turbidimetría
99	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES	ELISA.
94	ANTICUERPOS ANTI-DNA NATIVO CUANTITATIVO (IFI)	Inmunofluorescencia indirecta
31	LITIO EN SUERO	Absorción atómica
61	DIMERO-D	Inmunoturbidimetría
83	ÁCIDO FOLICO	Electroquimioluminiscencia
93	CHLAMYDIA PNEUMONIAE AC TOTALES E IgM	Inmunofluorescencia indirecta

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/04/2018, REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"



Así mismo se hace constar que se recibieron en tiempo de conformidad con el artículo 59 fracción IV, de la Ley de la Materia y vía correo electrónico solicitud de aclaración a las bases por parte de la **C. LETICIA MARGARITA CABELLO SAENZ**, así como documento mediante el cual manifiestan su interés en participar en la presente, transcribiendo a continuación sus preguntas:

PREGUNTA UNO. ¿DE NO CONTAR CON REPRESENTANTES, LOS ANEXOS SE PUEDEN MODIFICAR A PRIMERA PERSONA O SE DEJAN TAL CUAL?

RESPUESTA: SE DEJAN TAL CUAL, FIRMAN AMBOS ESPACIOS.

PREGUNTA DOS. ¿EN EL CURRÍCULUM DEL LABORATORIO ES NECESARIA LA ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS PARA ACREDITAR SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA?

RESPUESTA: NO ES NECESARIA FICHA TÉCNICA, BASTA CON EL CURRÍCULUM, CONTRATOS Y FACTURAS PARA ACREDITAR DICHO PUNTO.

PREGUNTA TRES ¿SE AÑADE A LA PROPUESTA ECONÓMICA UNA LEYENDA PARA LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS O SE HACE UN MANIFIESTO APARTE?

RESPUESTA: PRESENTAR AMBOS. LEYENDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y MANIFIESTO APARTE DEBIDAMENTE FIRMADO POR QUIEN ESTÉ FACULTADO PARA ELLO.

PREGUNTA CUATRO ¿ES NECESARIA UNA CARATULA PARA CADA ANEXO, ASÍ COMO PARA CADA DOCUMENTO Y SERÁN FOLIADOS Y NUMERADOS EN LO INDIVIDUAL?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES EN LO SEÑALADO EN EL APARTADO VI INSTRUCCIÓN PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, HOJA CINCO, EN SU PENULTIMO PÁRRAFO.

PREGUNTA CINCO ¿ES NECESARIO ADJUNTAR A LA DOCUMENTACIÓN LA MODIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ EN LAS FECHAS DE LA LICITACIÓN?

RESPUESTA: NO.

PREGUNTA SEIS. EN LOS DOCUMENTOS DE ESTUDIOS Y CAPACITACION DE LOS EMPLEADOS SE PUEDE ANEXAR SOLO COPIAS DEBIDO A QUE LOS ORIGINALES POR EL MOMENTO ESTAN EN PODER DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA PARA ACREDITA UNA BECA ACADEMICA.

RESPUESTA: SE ACEPTA, DEBIENDO ANEXAR CARTA COMPROMISO MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE QUE LOS ORIGINALES SE PRESENTARAN ANTE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, UNA VEZ QUE LE SEAN DEVUELTOS PARA SU DEBIDO COTEJO, EN CASO DE SER ADJUDICADO.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/04/2018, REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"



Por otra parte se hace constar que se recibieron en tiempo de conformidad con el artículo 59 fracción IV, de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a las bases por parte de la persona moral CLÍNICA DE ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA DE CHIHUAHUA S.C., sin embargo omitió presentar su escrito de interés de participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, en virtud de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 fracción III de la Ley de la materia y el numeral III.- JUNTA DE ACLARACIONES de las bases, no se acepta ninguna pregunta, proposición de modificación, aclaración o solicitud de información.

No habiendo más preguntas ni otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto, recordándole a los presentes que con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se señalaron las **once horas del once de diciembre** del presente año para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de propuestas y que los acuerdos que emanan de la presente acta tendrán efectos generales y obligatorios para todos los licitantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, ya que el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta, dicho lo anterior y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y quisieron hacerlo.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.**


C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL IMPE


LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL IMPE


ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/04/2018, REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"



DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

DR. ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR

LIC. LUIS FAUSTINO ARMENDARIZ ESCOBEDO
EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL

Q.B.P. ALICIA IVETTE TRILLO SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE
Y ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO.

POR PARTE DE LOS LICITANTES:

CLINICA DE ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA DE CHIHUAHUA S.C.
REPRESENTADA POR LA C. GLORIA ESTELA LEVARIO CARRILLO

C. LETICIA MARGARITA CABELLO SAENZ

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/04/2018, REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-